RESOLUCIÓN 2026000112
(30 de septiembre de 2026)

"Por medio de la cual se designa la supervisión del Contrato de Prestación de Servicios No. CPS-202600006 de 2026"

EL PERSONERO MUNICIPAL DE FUNES - NARIÑO
En uso de sus facultades legales y,

CONSIDERANDO:

1. Que se suscribió el Contrato de Prestación de Servicios No. CPS-202600006 de 2026 con DAISSY LORENA HERNANDEZ TARAPUES.

2. Que es necesario designar la supervisión para garantizar la correcta ejecución del contrato.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Designar como Supervisora del Contrato de Prestación de Servicios No. **CPS-202600006** a **RITHA ELIZABETH GUZMAN INSUASTI**, secretaria de la Personería Municipal de Funes.

ARTÍCULO SEGUNDO: La supervisora ejercerá las funciones establecidas en la Ley 1474 de 2011, el Manual de Contratación de la entidad y las estipuladas en el contrato.

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Funes, a los treinta (30) días del mes de septiembre de 2026.

_____
MILTÓN ALEXANDER CABRERA TULCÁN
Personero Municipal de Funes

NOTIFICACIÓN PERSONAL:

Hoy 30 de Septiembre de 2026, se notifica personalmente a RITHA ELIZABETH GUZMAN INSUASTI del contenido de la presente resolución.

_____

RITHA ELIZABETH GUZMAN INSUASTI
Supervisora Designada